

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 263.152	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 12-2-82	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
81-02.878 81-12.404	13-2-81 24-6-81	Francia "

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	BG2B 7/08

(54) TITULO DE LA INVENCION
"SILLITA DE RUEDAS PARA NIÑO"

(71) SOLICITANTE (S)	(MTC/EP 90.305-90.716)
AMPAFRANCE S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zone Industrielle "La Chartreuse", 81102 CASTRES, Francia

(72) INVENTOR (ES)
Patrick SUROT

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE	(MOD.- 5.451)
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

El presente invento se refiere a una sillita de ruedas plegable reversible para niños.

Se conocen sillitas de ruedas llamadas "paraguas" en las cuales un vástago central deslizante permite obtener una plegadura y una desplegada de patas portadoras de ruedas.

La sillita de ruedas según el presente invento del tipo "paraguas" que permite obtener una plegadura y una desplegada en el sentido de desplazamiento de la sillita de ruedas ofrece la característica suplementaria de ser reversible según dos posiciones de la hamaca de la cuna que puede recibir, una posición "de cara a la madre" y una posición "de cara a la marcha".

En su realización, la sillita de ruedas según el invento comprende, a cada lado de la hamaca o cuna, una nuez basculante y, articuladas a esta nuez, ramas portadoras de ruedas, o un brazo de empuje y de mando de deslizamiento y de basculación que atraviesa cada nuez, y un embielado que une cada brazo deslizante a dichas ramas de manera que, según la basculación imprimida a las nueces por dichos brazos deslizantes, se obtiene una desplegada y un enclavamiento de la sillita de ruedas, bien en una posición "de cara a la madre", bien en una posición "de cara a la marcha".

Cada nuez presenta, para cada rama, una garganta de recepción y de enclavamiento de ésta en la proximidad de su articulación.

El embielado está constituido por horquillas articuladas a dichas ramas, articuladas entre sí en compás y que se encuentran en alineación una con otra en la posi-

ción "de cara a la madre", lo mismo que en la posición "de cara a la marcha" y una biela que une dichas horquillas y dicho brazo de empuje y de mando.

5 Según otra forma de realización, el montaje de la sillita de ruedas es mejorado previendo una biela con ranura atravesada por el eje de su articulación con el brazo de empuje, que transforma su carrera en un movimiento combinado simultáneo de elevación y de inclinación, efectuándose esta inclinación, bien en el sentido "de cara a la madre", bien en el sentido de "cara a la marcha", según se elija.

10 Esto se traduce igualmente por una bajada de los puntos de articulación de las horquillas sobre las ramas, que es aprovechada atribuyendo a al menos una de las horquillas una función de estribo, estando el nivel de estas horquillas alineadas suficientemente bajo.

15 Sobre cada nuez está montado igualmente, de manera pivotante, un larguero de soporte de la hamaca o cuna, cuyo larguero es regulable en posición.

20 Los largueros de soporte de la hamaca o de la cuna pueden recibir un "lecho" constituido por uno, dos o tres elementos, a saber: un colchón de plumas; un colchón de plumas y una capota; y un "calcetín".

25 Otras características y ventajas del presente invento se deducirán de la descripción que sigue hecha a la vista de los dibujos anejos, en los cuales:

 la figura 1 es una vista en alzado lateral de un lado de la sillita de ruedas en posición plegada;

 la figura 2 es una vista en alzado lateral, y en parte desplegada, del mismo lado de la sillita de ruedas,

en curso de desplegado del conjunto y de basculación de la nuez en uno de los dos sentidos de basculación posibles;

la figura 3 es una vista en alzado lateral parcial del lado considerado de la sillita de ruedas, estando terminada la basculación para obtener la posición "de cara a la marcha", habiendo sido retirado el soporte de hamaca para la claridad del dibujo;

la figura 4 es una vista semejante a la figura 3, con la diferencia de que el lado de la sillita está representado allí en posición "de cara a la madre";

la figura 5 es una vista esquemática en perspectiva de la sillita de ruedas plegable de plano, mostrando a uno y otro lado de la hamaca o cuna sus dos lados unidos por riostras;

las figuras 6 a 8 son vistas en perspectiva de la misma sillita de ruedas con accesorios diferentes de lecho;

la figura 9 es una vista en alzado lateral parcial de un lado considerado de otra forma de realización de sillita de ruedas según el invento; la basculación está terminada para obtener la posición "de cara a la madre"; el soporte de hamaca está limitado a uno de sus largueros para la claridad del dibujo; y

la figura 10 es una vista despiezada de medios de regulación en posición de un larguero de hamaca.

En la forma de realización representada en las figuras 1 a 8, cada lado de la sillita de ruedas según el invento está constituido por una nuez basculante 1 sobre la cual están articuladas ramas 2, cada una portadora de una rueda 3. La nuez basculante 1 está atravesada,

además; por un brazo de empuje 4 susceptible de deslizarse en dicha nuez para mandar la replegadura o la desplegada de las ramas 2. A este efecto, el brazo de empuje 4 está unido por una biela 5 a dos horquillas 6 articuladas en compás en 7 sobre esta biela y articulada cada una en 8 sobre una de las dos ramas 2.

La nuez 1 presenta, a uno y otro lado del brazo deslizante 4, una garganta 9 de recepción y de enclavamiento por acción de grapa de una de las ramas 2, articulada cada una en 10 cerca de uno de los extremos de la garganta de recepción 9.

Cada rama está perfilada de manera que presente una porción 2A susceptible de ser recibida en una de las gargantas 9 y una porción 2B que lleva la rueda 3 y que se aproxima al eje mediano A-A de la sillita de ruedas cuando ésta está plegada, con objeto de obtener un desarrollo lo menor posible de la sillita de ruedas en esta posición.

La nuez 1, a cada lado de la sillita de ruedas, lleva de manera pivotante un larguero 11 destinado a recibir la hamaca o la cuna y, de una manera general, el "lecho" que recibe al niño.

El pivote del larguero 11, en la forma de realización representada, se confunde con el eje de articulación de una de las dos ramas 2. La posición del larguero con relación a la nuez puede ser regulada con ayuda de un sector 12 con lumbrera arqueada 13 que recibe un eje 14 que atraviesa una de las ramas 12 y susceptible de ser apretado con ayuda de una tuerca de mariposa 15.

Las ramas 2, en su parte 2B, pueden ser suspendidas telescópicamente. A este efecto, un vástago 16 que

lleva la rueda 3 es susceptible de deslizarse en la porción 2B de la rama, en contra de un resorte 17 dispuesto entre un punto de apoyo fijo y el vástago 16. La carrera del vástago está limitada por una espiga 18 que penetra en una lumbrera 19 del vástago 16.

En las posiciones "de cara a la madre" (FM) y "de cara a la marcha" (FR) la porción 2A de una de las ramas 2 es recibida en la garganta 9 correspondiente de la nuez 1 (figuras 3 y 4). En una y otra posiciones, las horquillas 6 articuladas en compás se encuentran en alineación una con otra y mantenidas en este estado gracias a una protuberancia 20 de una de las horquillas que penetra en una muesca 21 de la otra horquilla.

Según una forma de realización, riostras rígidas 22 unen los dos lados de la sillita de ruedas, consideradas a uno y otro lado de la hamaca, cuna o lecho.

Según otra forma de realización, las riostras 22 son plegables y pueden comprender "X" articuladas, de donde se deriva una replegadura y una desplegada transversales posibles para obtener un plegado llamado en haz.

El "lecho" puede estar constituido por un colchón de plumas 23 (figura 6) o por la combinación de un colchón de pluma 23 y de una capota 24 (figura 7) o incluso por la combinación de un colchón de pluma 23, de una capota 24 y de un "calcetín" con funda protectora 25.

Se vuelven a encontrar en la forma de realización representada en la figura 9 nueces basculantes 1 sobre las cuales están articuladas ramas 2. Cada nuez basculante 1 está atravesada por un brazo de empuje 4 susceptible de deslizarse en dicha nuez para mandar la replegadura o

la desplegado de las ramas 2.

Cada brazo de empuje 4 está unido por una biela 5 a dos horquillas 6 articuladas en compás en 7 sobre esta biela y articulada cada una en 8 sobre una de las dos ramas 2 y cada nuez 1 presenta, a uno y otro lado del brazo deslizante 4, una garganta 9 de recepción y de enclavamiento por acción de grapa, de una de las ramas 2 articulada cada una en 10 cerca de uno de los extremos de la garganta de recepción.

Conforme a esta otra forma de realización, la biela 5 presenta una ranura de deslizamiento 27' atravesada por el eje 4A de su articulación con el brazo de empuje 4. Durante la desplegado, la carrera de la biela resulta de un movimiento combinado de elevación y de inclinación, efectuándose esta inclinación, bien en el sentido "de cara a la madre", bien en el sentido "de cara a la marcha" según se elija. Naturalmente, el movimiento es invertido durante la replegado.

En las posiciones "de cara a la madre" (FM) y "de cara a la marcha" (FR) la porción 2A de una de las ramas 2 es recibida en la garganta 9 correspondiente de la nuez 1 y, en una y otra posiciones, las horquillas 6, articuladas en compás, se encuentran en alineación una con otra y mantenidas en este estado gracias a una escuadra 20A de una de las horquillas.

La articulación de corredera de la biela 5 sobre el brazo de empuje 4 permite tener puntos de articulación 8 de las horquillas 6 en las ramas del entramado mucho más abajo que en las otras formas de realización. Este dispositivo permite igualmente hacer desempeñar a las

horquillas una misión de estribo. En la figura 9 una de estas horquillas está prolongada en 6A al exterior del entramado y se une por medio de una riostra 6B con la horquilla (no representada) que le es simétrica en el otro lado de la sillita de ruedas.

La nuez 1, a cada lado de la sillita de ruedas, lleva, de manera pivotante, un larguero 11 destinado a recibir la hamaca o la cuna y, de una manera general, el "lecho" que recibe al niño.

El pivote del larguero 11, en la forma de realización representada, se confunde con el eje de articulación de una de las dos ramas 2 y la posición del larguero con relación a la nuez puede ser regulada con ayuda de un sector 12 de lumbrera arqueada 13, que recibe un eje que atraviesa una de las ramas 2 y susceptible de ser apretado con ayuda de una tuerca de mariposa 15, incluyendo el conjunto un seguro 26.

Las ramas 2 pueden estar suspendidas telescópicamente (montaje 16-17).

Queda bien entendido que el presente invento no se ha descrito y representado más que a título de ejemplo preferente y que se podrán introducir equivalencias en sus elementos constitutivos sin salir para ello del marco del invento.

- REIVINDICACIONES -

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Sillita de ruedas para niño, del tipo de "paraguas" de deslizamiento, que permite obtener una repliegadura y una desplegada en el sentido de desplazamiento de la sillita de ruedas, caracterizada porque comprende, a cada lado de la hamaca o cuna, una nuez basculante y, articuladas a esta nuez, ramas portadoras, cada una, de una rueda, un brazo de empuje y de mando de deslizamiento y de basculación que atraviesa cada nuez, y un embielado que une dicho brazo deslizante a dichas ramas, de manera que, según la basculación imprimida a las nueces por dichos brazos deslizantes, se obtiene una desplegada y un enclavamiento de la sillita de ruedas, bien en una posición "de cara a la madre", bien en una posición "de cara a la marcha".

20 2ª.- Sillita de ruedas según la reivindicación 1ª, caracterizada porque cada nuez presenta para cada rama una garganta de recepción y de enclavamiento de ésta, cerca de su articulación con la nuez.

25 3ª.- Sillita de ruedas según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque cada rama está perfilada de manera que presenta una porción susceptible de ser recibida en una de las gargantas y una porción que lleva la rueda y que se aproxima al eje mediano de la sillita de

ruedas cuando ésta está plegada.

5 4^a.- Sillita de ruedas según una cualquiera de las reivindicaciones 1^a a 3^a, caracterizada porque el embielado comprende horquillas articuladas a dichas ramas, articuladas entre sí en compás y que se encuentran en alineación una con otra en la posición "de cara a la madre" lo mismo que en la posición "de cara a la marcha" y una biela que une dichas horquillas y dicho brazo de empuje y de mando.

10 5^a.- Sillita de ruedas según la reivindicación 4^a, caracterizada porque un medio de bloqueo permite mantener las horquillas en alineación una con otra cuando la sillita de ruedas está desplegada.

15 6^a.- Sillita de ruedas del tipo de "paraguas" según una cualquiera de las reivindicaciones 1^a a 5^a, caracterizada porque una ranura de corredera está prevista en la biela en su articulación con el brazo de empuje de manera que, durante la desplegada, la carrera de la biela es transformada en un movimiento combinado simultáneo de elevación y de inclinación, efectuándose esta inclinación, bien en el sentido, "de cara a la madre", bien en el sentido "de cara a la marcha", según se elija.

20

25 7^a.- Sillita de ruedas según la reivindicación 6^a, caracterizada porque los puntos de articulación de las horquillas sobre las ramas del entramado están bajados y porque al menos una de las horquillas desempeña la función de estribo.

30 8^a.- Sillita de ruedas según la reivindicación 7^a, caracterizada porque la horquilla considerada en uno de los lados de la sillita de ruedas está prolonga-

da al exterior del entramado y se une con la horquilla que le es simétrica al otro lado de la sillita de ruedas.

5 9ª.- Sillita de ruedas según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 8ª, caracterizada porque las ramas están suspendidas telescópicamente sobre resorte.

10 10ª.- Sillita de ruedas según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizada porque riostras rígidas unen los dos lados de la sillita considerados, a uno y otro lado de la hamaca, cuna o lecho.

15 11ª.- Sillita de ruedas según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 9ª, caracterizada porque distanciadores plegables unen los dos lados de la sillita considerados de donde se deriva un plegado en haz.

20 12ª.- Sillita de ruedas según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 11ª, caracterizada porque la nuez a cada lado de la sillita lleva, de manera pivotante, un larguero destinado a recibir la hamaca o la cuna y, de una manera general, el lecho que recibe al niño.

25 13ª.- Sillita según la reivindicación 12ª, caracterizada porque un dispositivo de regulación permite regular la posición del larguero con relación a la nuez.

30 14ª.- Sillita según la reivindicación 13ª, caracterizada porque el dispositivo de regulación está constituido por una pieza de lumbrera arqueada que recibe un eje que atraviesa una de las ramas y susceptible de ser apretado con ayuda de una tuerca.

35 15ª.- Sillita de ruedas según una cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 14ª, caracterizada porque el lecho está constituido, bien por un colchón de pluma,

bien por un colchón de pluma y una capota, bien por un colchón de pluma, una capota y un "calcetín" o funda.

16ª.- "SILLITA DE RUEDAS PARA NIÑO".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

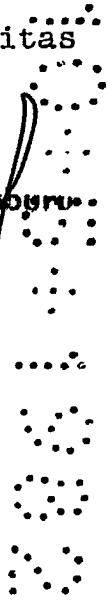
Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,
P.A.

10. MAY 1982

Fernando de Elzoburu

Por



5

10

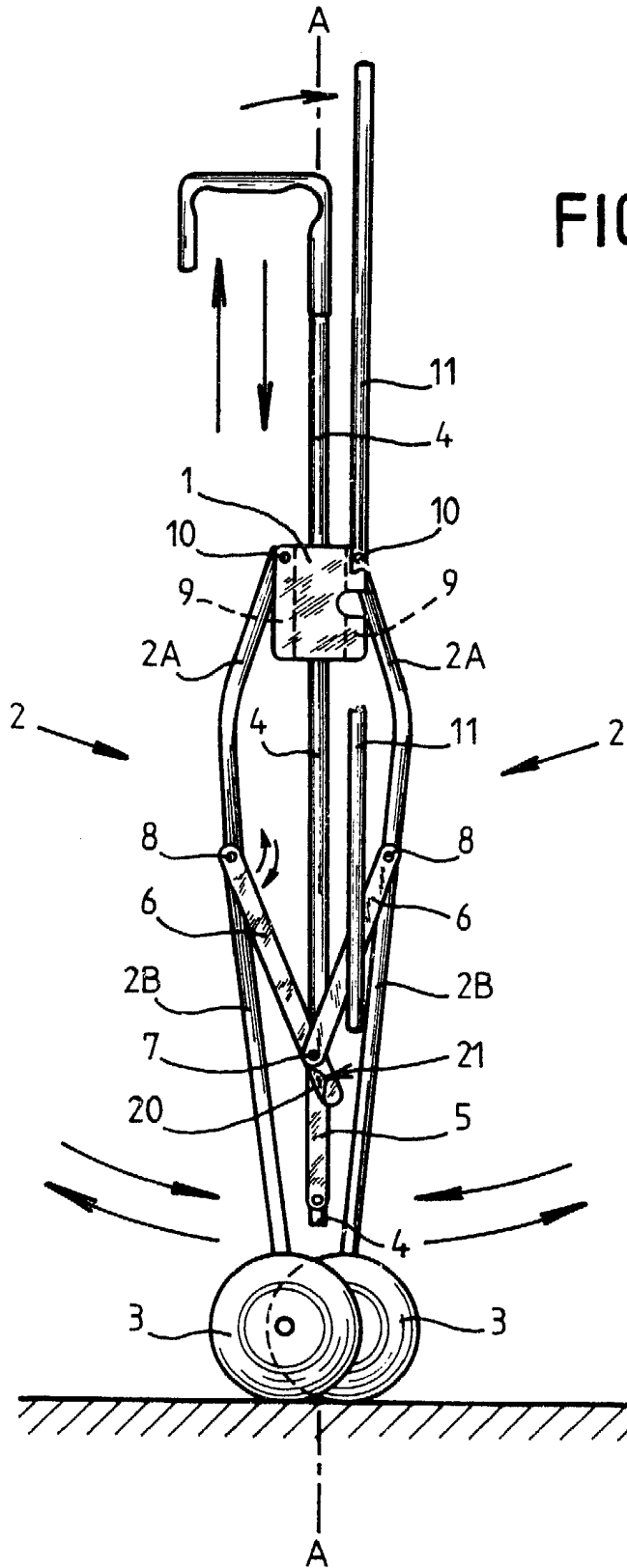
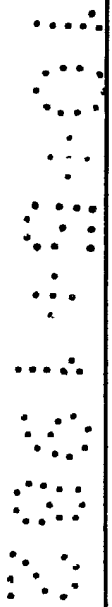
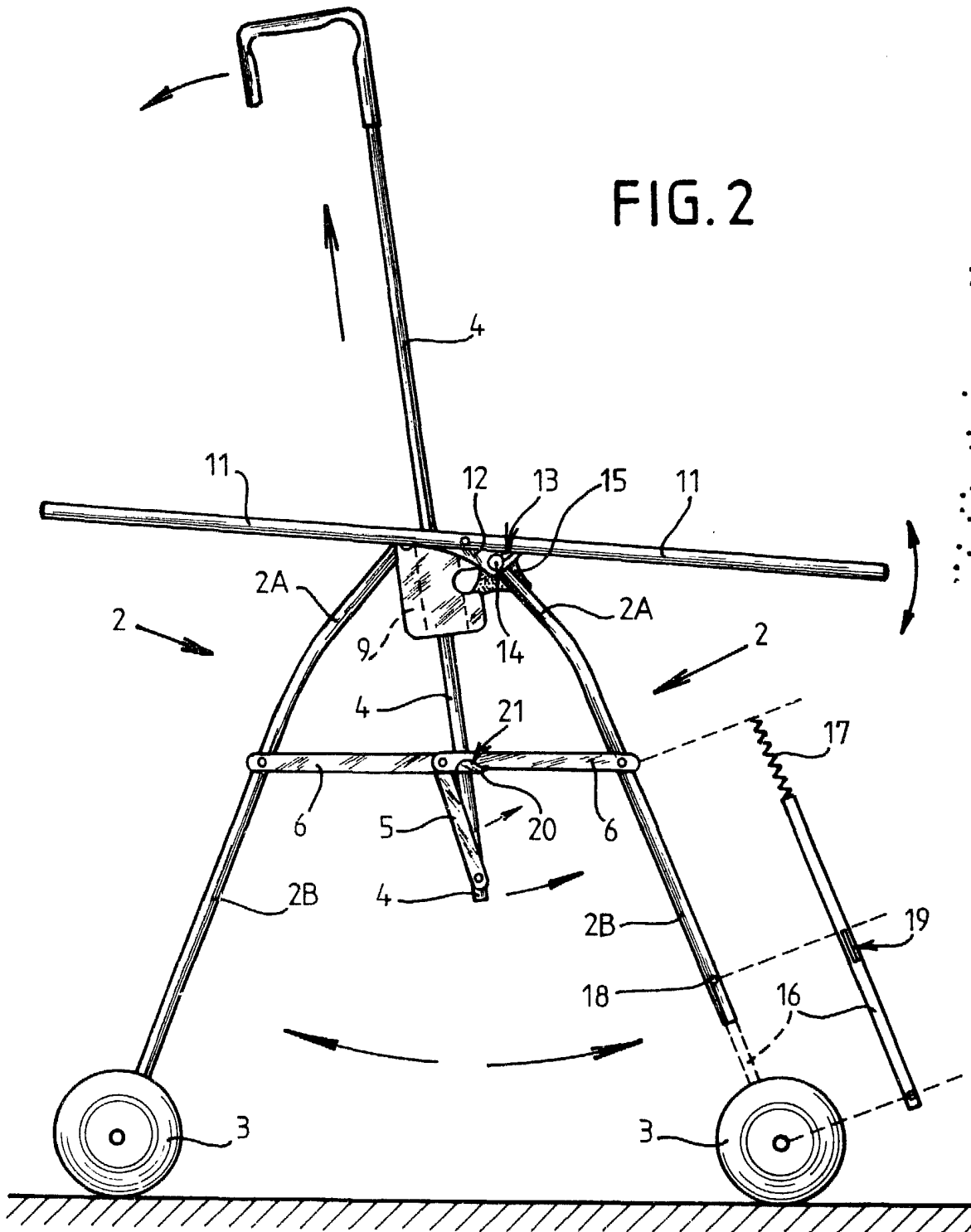


FIG. 1



Fornace di Lizzadro
Per Udine

FIG. 2



Fernando de Elizaburu
Por Poder

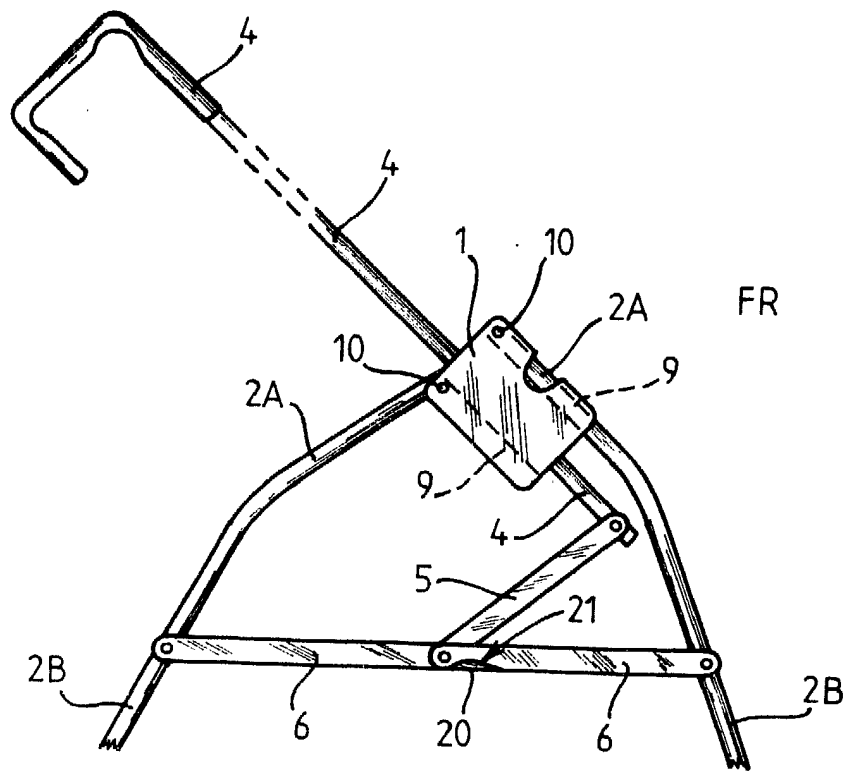


FIG. 3

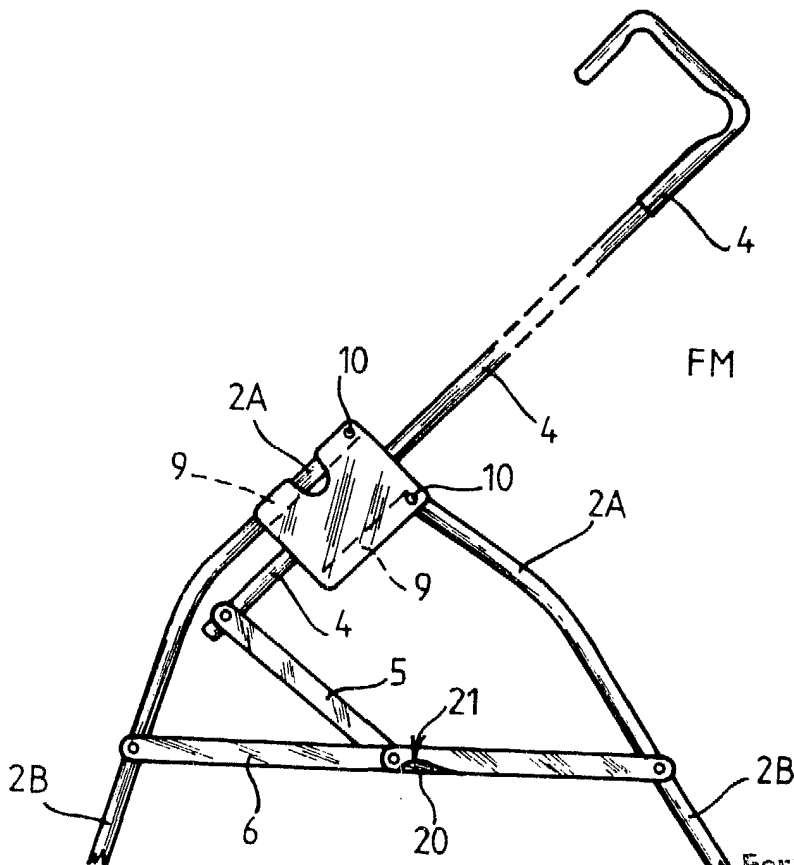


FIG. 4

Ferruccio de ...
Per ...

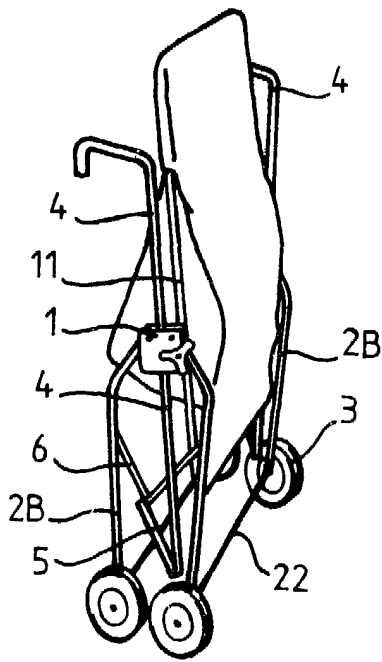


FIG. 5

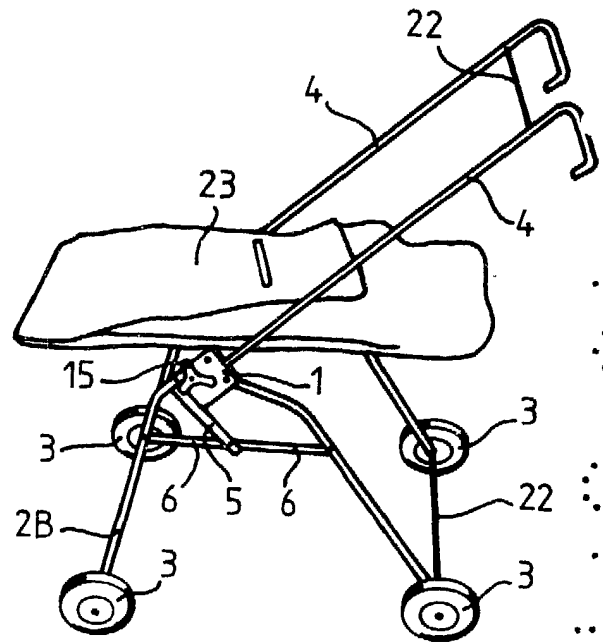


FIG. 6

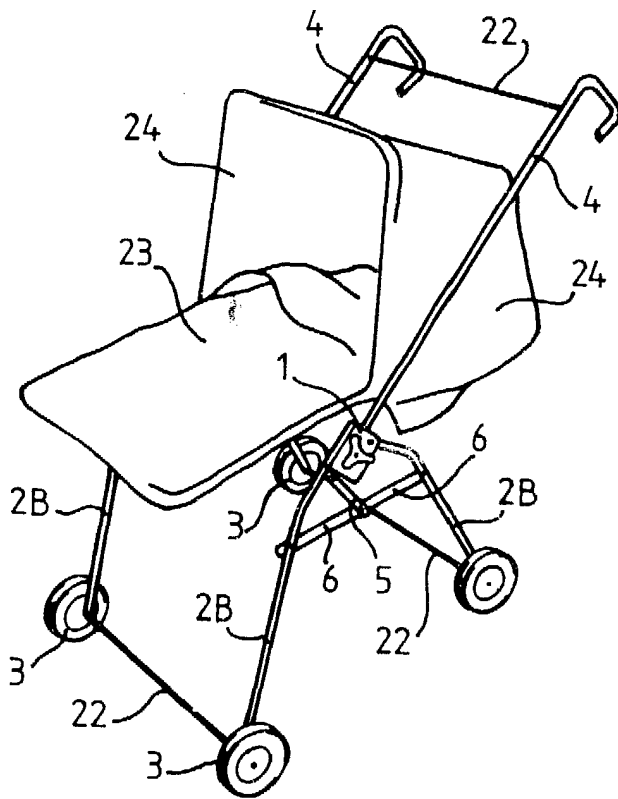


FIG. 7

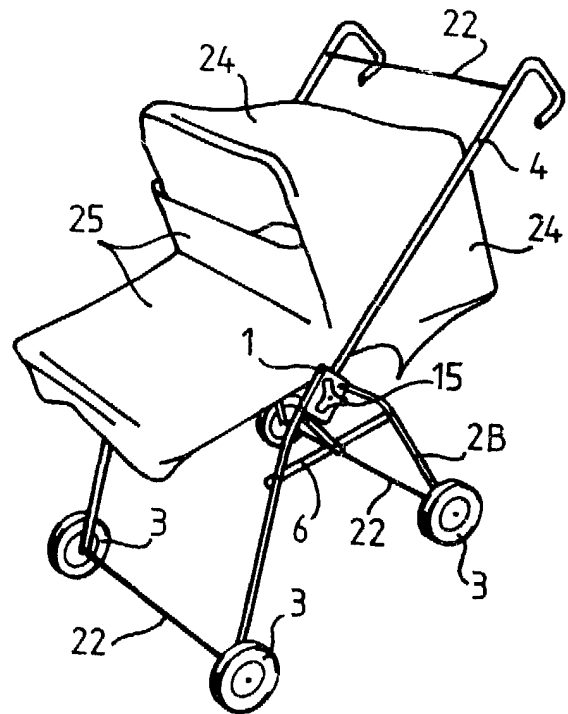


FIG. 8

